

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11492** GEZAFRAN, S.L.

Don José-Manuel García González, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 334/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Estela Ordoñez Soto contra Gezafran, S.L. se ha dictado Auto de fecha 7 de abril de 2010 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 10.984,38 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de abril de 2010.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A100025781-1